

## **Conferencia de Oslo sobre las Municiones en Racimo**

**22 – 23 de Febrero 2007**

### **DECLARACIÓN**

Un grupo de Estados, Organizaciones de Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja, la *Cluster Munitions Coalition* y otras organizaciones humanitarias se han reunido en Oslo durante los días 22-23 de febrero de 2007 para discutir como abordar de forma efectiva los problemas humanitarios causados por las municiones en racimo.

Reconociendo las graves consecuencias provocadas por el uso de las municiones en racimo y la necesidad de una acción inmediata, los Estados se comprometen a:

**1. Concluir para el 2008 un instrumento internacional legalmente vinculante que:**

**(i) prohíba el uso, la producción, la transferencia y el almacenamiento de municiones en racimo que provocan daños inaceptables a la población civil, y**

**(ii) establecer un marco para la cooperación y la asistencia que asegure una apropiada prestación de atención sanitaria y rehabilitación a los sobrevivientes y a sus comunidades, la limpieza de las áreas contaminadas, la educación sobre el riesgo y la destrucción de todas las municiones en racimo prohibidas que todavía estén almacenadas.**

**2. Considerar la toma de medida en el ámbito nacional para abordar esta problemática.**

**3. Continuar trabajando para dar respuesta a los problemas humanitarios provocados por las municiones en racimo en el marco del Derecho Humanitario Internacional y en todos los foros relevantes.**

**4. Reunirse de nuevo para continuar el trabajo, en Lima durante Mayo/Junio y Viena en Noviembre/Diciembre de 2007, y en Dublín a principios de 2008, y acoger con satisfacción el anuncio de Bélgica de organizar una reunión a nivel regional.**

Oslo, 23 de Febrero de 2007